

El Mensajero del Pueblo

Año VII.—T. XIV.

Montevideo, Jueves 4 de Octubre de 1877.

Núm. 650.

SUMARIO

a iglesia en el Paraguay. — Ecuador.
EXTERIOR: Catálogo y descripción de las peregrinaciones extranjeras; personajes célebres que han formado parte, y donativos que han presentado á Pio IX en celebrad del Jubileo Episcopal (continuación): NOTICIAS GENERALES. CRONICA RELIGIOSA AVISOS.

Con este número se reparte la 1ª entrega del folletín titulado: DIONISIA.

AVISO IMPORTANTE

Suplicamos á los señores que tienen cuentas pendientes con esta Administración, por suscripciones al *Mensajero* ó por otro concepto, se sirvan saldarlas hasta el 30 de Septiembre á la brevedad posible.

Montevideo, Octubre 3 de 1877.

El Administrador.

La Iglesia en el Paraguay

La actitud asumida por el gobierno del Paraguay relativa á aquella pobre iglesia, de que nos instruyen los documentos que publicamos á continuación, no podía ser mas absurda y atentatoria á los derechos de la Iglesia.

Tanto aquel gobierno como el clero que lo secunda, dán la idea mas acabada de su supina ignorancia en asuntos canónicos y que se relacionan con la disciplina de la Iglesia.

Pero si bien es grande la ignorancia que revela ese proceder, no es sin embargo una ignorancia excusable sino altamente criminal.

El gobierno paraguayo y su pobre clero han deseido la voz autorizada del Exmo Nuncio y Delegado Apostólico, así como desoyeron la de sus predecesores que desconociendo la pretendida autoridad del intruso Maíz, declararon nullos y atentatorios á los derechos y disciplina de la Iglesia todos los actos de aquel pretendido gobernador del obispado del Paraguay.

No justifica de ninguna manera el proceder de

aquel gobierno y clero ni la ignorancia, porque la doctrina y el derecho han sido expuestos en oportunidad, con claridad y energia por los dignos representantes de la Santa Sede: ni el deseo de ver satisfechos y llenar las necesidades espirituales del pueblo paraguayo; puesto que en vez de llenarlas, ese proceder es una verdadera y explícita rebelión, que aleja cada vez mas el remedio de los inmensos males que sufre la iglesia en el Paraguay.

Que el Señor ilumine á los obcecados son nuestros mas fervientes votos.

Hé aquí los documentos á que nos referimos.

Asuncion, Agosto 31 de 1877.

A S. E. Rvma. Monseñor César Roncetti Intendente y Delegado Apostólico en la Corte del Brasil &.

Monseñor:

El infrascripto, Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores, tiene el honor de dirigirse á V. E. R. acusándole recibo de la nota que con fecha 29 de Julio próximo pasado se ha servido dirigir á este ministerio, participándole que S. E. el Cardenal Simeoni, Secretario de Estado de Su Santidad, desea saber si el Gobierno del Paraguay está dispuesto á aceptar un Delegado Apostólico *pro tempore* enviado de Roma, para reorganizar los asuntos religiosos de esta República.

Habiéndonos elevado la referida nota al conocimiento del Gobierno para su resolución, en su nombre y por su encargo, el infrascripto manifiesta á V. E. R. que nada le sería mas grato y satisfactorio que merecer de la Corte de Roma el envío del expresado Delegado, siempre que su carácter no importará la provisión para esta Iglesia de un Jefe que la gobierne, sino que concretara su misión á regularizar los negocios religiosos de esta República.

Al dejar así contestada su citada nota de fecha 29 de Julio último, debo agregar para el debido conocimiento de V. E. R. que, deseoso siempre el Gobierno de la República de allanar cualquier dificultad para regularizar la situación de la Iglesia del Paraguay, llenando á la vez las leyes constitucionales del país, y con motivo principal-

mente de la renuncia elevada á V. E. R. por el Presbítero D. Fidel Maíz del cargo de Administrador Interino de esta Diócesis con fecha 25 de Julio próximo pasado, ha determinado la formación de una nueva terna por parte del Senado de la Nación, y verificada ésta ha elegido de ella al Presbítero D. Claudio Arrua, digno sacerdote paraguayo, para ser presentado á Su Santidad; y en el entretanto que se pueda realizar la provision ordinaria, el Gobierno de la República ha creído tambien conveniente que el citado Presbítero Arrua quede desde ya en lugar del Presbítero Maíz, cuya renuncia, como elevada con conocimiento del mismo Gobierno, justo es que V. E. R. haya tenido á bien aceptarla para sus efectos en lo espiritual; y en este sentido, es consiguiente que apruebe tambien la sustitucion en el Presbítero Arrua en igual carácter de interinar la administracion Eclesiástica de la Diócesis.

V. E. R. comprenderá perfectamente que esta medida es altamente conveniente y conciliatoria en las presentes circunstancias y estado critico de esta Iglesia.

Con la voluntaria y oportuna separacion del Presbítero Maíz, que, á no dudarlo, ha sabido llenar un deber imperioso con noble abnegacion, y mientras se haga la provision definitiva de conformidad con el Santo Padre, no lastimando tampoco las leyes imprescindibles del país, vendrán esas medidas á disipar por de pronto la diversa agitacion de los ánimos y á tranquilizar las conciencias cristianas, deplorablemente lastimadas en estos momentos, á causa de no apreciarse en su verdadero sentido los intereses mancomunados de la Religion y del Estado.

El Gobierno de la República cuenta de consiguiente con la benévola consideracion de V. E. R. al paso indicado, que como medida transitoria, y que en nada vá á prevenir la realizacion definitiva de la provision ordinaria de esta Iglesia, solo tiende á salvar prudencial y legalmente su actualidad, evitando á la vez que esta Diócesis quede en estado de acefalia, siempre y de cualquier modo inadmisibles, como siempre y de cualquier modo funesta en sus consecuencias.

El infrascripto, que por primera vez se complace en dirigirse á V. E. R., abraza la mas íntima conviccion de que mas que nunca V. E. R. hará justicia, y sabrá en su profundo alcance, apreciar debidamente la constante, sana y cristiana disposicion del Gobierno de la República, en bien de aquellos intereses de la Religion, que como Católica, Apostólica Romana reconoce el

Estado, y espera á su sombra benéfica realizar sus grandes aspiraciones de paz, orden y progreso social.

Con tal motivo, se suscribe de V. E. R. muy atento S. S.

Juan Antonio Jara.

Ministerio de J. C. é I. P.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación.

Considerando que el Gobierno de la República, en uso del derecho de patronato ha elegido al presbítero ciudadano D. Claudio Arrua, uno de los candidatos de la terna últimamente formada por el Senado de la Nación y aprobada de acuerdo con el clero nacional reunido, por Jefe efectivo de la Iglesia del Paraguay, y que el mismo Gobierno de la República ha dispuesto se haga cargo de la administracion interina de la diócesis, en tanto yenga la confirmacion de la Santa Sede, para la institucion canónica en la forma ordinaria, supuesta la renuncia que hizo de ese cargo el presbítero D. Fidel Maíz, quien á la vez ha de puesto dicho interinato en el nombrado presbítero Arrua; con el parecer y consejo de ministros acuerda y decreta:

Art. 1.º Nómbrase y reconócese al presbítero ciudadano Claudio Arrua en el empleo de Administrador Interino de la Diócesis, con los fueros, preeminencias y prerogativas que le corresponden en tal carácter.

Art. 2.º El nombrado presbítero Arrua, para entrar en el ejercicio de dicho empleo, prestará el juramento de fidelidad á las leyes constitucionales del país.

Art. 3.º Comuníquese á quienes correspondan, publíquese y dése al R. O.

Dado en la Asuncion á 12 de Setiembre de 1877.

URIARTE.
ADOLFO SAGUIER.

Ministerio de Justicia C. é I. Pública.

En esta ciudad de la Asuncion del Paraguay, á los trece dias del mes de Setiembre de 1877, en virtud de lo ordenado en el art. 2.º del decreto fecha de ayer, nombrando en calidad de Administrador interino de esta Diócesis al Pbro. D. Claudio Arrua, éste se apersonó á la jura del día, previo aviso, al despacho del ciudadano Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.; y extendiendo el reverendo Padre D. Claudio Arrua su mano sobre el libro de los Santos Evangelios, dijo: Juro á Dios nuestro Señor que

en el ejercicio del cargo de Administrador interino de la Iglesia Paraguaya, seré fiel á la Nacion, reconociendo su Soberania y alto Patronato; que guardaré llanamente y sin impedimento alguno; que no aceptaré ninguna dignidad sin expreso conocimiento del Gobierno de la República; y que en ningun caso haré promesa ó juramento alguno que pueda considerarse opuesto al que actualmente presto ó en contra de lo que previenen las leyes pátrias y la misma Constitucion Nacional, quedando salvas las leyes de Dios y de la Iglesia.

Si así no lo hiciera Dios y la Pátria, me lo denanden.

En prueba de lo cual y para constancia firmamos la presente diligencia que se mandará publicar para el debido conocimiento de todos los fieles.—**URIARTE**—Claudio Arrua—**Adolfo Saguier**—**Bernardino Caballero**—**Juan Antonio Jara**—**Cándido Barreiro**—**Patricio Escobar**—**Daniel Sosa**, *Cura de la Catedral*—**Mariano Aguiar**, *Cura de la Encarnacion*—**José del Pilar Gimenez**, *Cura de Limpio*.

Curia Eclesiástica del Paraguay—Circular.—Al Reverendo Clero y fieles de la Diócesis: Por los adjuntos documentos impresos, os informareis, amados hermanos, de la manera y forma, con que legal y *canónicamente*, (sic) he tenido que hacerme cargo de la Administracion Interina de esta Diócesis.

Al daros cuenta de este hecho, abraja la íntima conviccion de que estareis en todo conformes y me coadyuvareis religiosamente con vuestra sumision y obsequiosa buena voluntad, para desempeñar tan grave y delicado cargo, á quien, fiado únicamente en la misericordia del Señor y con la sana conciencia de tal disposicion, que reclaman nuestras necesidades circunstancias extraordinarias, he tenido que someterme humildemente.

Esta conviccion la abrijo con tanta mayor sinceridad, cuanto que todo va á someterse inmediatamente al conocimiento y plácito del Sumo Pontífice, á cuya resolucion final todos como fieles y sumisos hijos, tendremos que obedecer religiosamente.

El tiempo ha venido á doblegar mi humilde persona, para aceptar ese empleo, creido firmemente en los grandes bienes que desde luego nos proponemos en vista de la triste actualidad de nuestra Iglesia y que tan prudencial y legalmente ha sabido pulsar el Patrono Nacional.

Dios Nuestro Señor nos asista á todos, y nos

conceda sentimientos de perfecta unidad y Santa Paz en Jesu-Cristo.

Asuncion, Setiembre 15 de 1877.

Claudio Arrua.

Ecuador.

Protesta del obispo y clero de Cuenca contra el atentado cometido en la persona del señor vicario capitular de Quito.

Con nuestro corazon desgarrado por el dolor, pero firme y resuelto, vemos acercarse la borrasca, que amenaza hacer zozobrar la navecilla de la Iglesia. Como la desgracia que nos sobreviene, ya la habiamos previsto, ella nos encuentra con el ánimo prevenido, sin que ninguna pasion in noble influya en la resolucion que hemos tomado en los supremos momentos de prueba en que nos encontramos. Bien sabemos que los infelices descarriados del camino de la vida, interpretan mal nuestras palabras, atribuyéndolas á miras políticas, cuando ellas no salen de nuestros lábios, sino para dar á esos hombres, sobre quienes pesa la maldiccion de Dios, avisos saludables.

El pueblo todo sabe que hay en esta República personas que se precian de católicas, sin embargo de que no profesan esa religion que lleva la luz á la inteligencia y la piedad al corazon. Estas son las que, con fútiles pretextos, han desterrado de Quito al virtuoso Provisor de la arquidiócesis. Este, llenando su deber, como Prelado celoso, ha fijado Entredicho en la capital, no contra el pueblo fiel como torpemente se asegura, sino contra los que cometieron el atentado que se castiga, puesto que todas las privaciones que sufren los verdaderos hijos de Dios, se imputan á los autores y cómplices del crimen, haciendo de este modo mas horrible la situacion de éstos.

Tambien manifiestan una crasa ignorancia de los principios mas triviales del Derecho Canónico, al asegurar que es nulo el Entredicho, por falta de *moniciones canónicas*. Estas, ciertamente, son indispensables cuando el Entredicho se fulmina por modo de *censura*: mas no lo son, segun la doctrina de Suarez, Disp. 25 secc. 1^a, cuando se impone por modo de *pena*, como ha sucedido en el caso presente.

Para que el auto de Entredicho se libre con razon y justicia, es preciso que el crimen sea enorme, como lo es el destierro de un Prelado inocente, y que lo cometa, no una persona particular, sino el que preside como *jefe ó cabeza*. Donoso, *Instituciones de Derecho Canónico*.

En esta virtud protestamos con santa indignacion contra el destierro del señor doctor don Arsenio Andrade, Provisor y Vicario Capitular de la arquidiócesis, pidiendo al Señor de las Misericordias, que no nos considere indignos de tanto honor.

NOTA.—Estando en prensa la presente protesta, ha llegado á nuestro conocimiento, que el señor Vicario Capitular ha levantado el Entredicho, no por ser *injusto*, como lo asegura el Gobierno, sino por motivos que han conternado nuestro corazon.

†Remigio, Obispo de Cuenca; Manuel Hurtado, Canónigo Chantre y Vicario General; Francisco Javier Arévalo, Dean; Miguel Leon, Arcediano; Justo Leon, Maestrescuela; Mariano Borja, Tesorero; Gregorio Cordero, Canónigo Teologal; Atanasio Espinosa, Canónigo Penitenciario; José Antonio Piedra, Canónigo; Francisco Granda, Canónigo; Manuel A. Alvarez, Canónigo; Federico Gonzalez Suarez, Canónigo; Manuel M. Cuesta, Canónigo y cura rector; José Antonio Vargas, Canónigo honorario y cura rector; Leon Piedra, Canónigo honorario y vice-rector del Seminario; Lizardo Abad, Canónigo honorario; Agustín Astudillo, Canónigo honorario; Angel María Rodríguez Parra, Canónigo honorario y cura de San Blas; Javier Landívar, segundo Vice-rector del Seminario; Evaristo Sanchez, capellan del Círculo; Joaquin Landívar Quevedo; Miguel Tomás Parra; Vicente Morales, cura de Chunchi; Ignacio Alvear, cura de Cañar; Andrés Uriguen, cura de Sidcay; Javier Polo, cura de Paccha; Manuel Carrion, cura de Baños; Daniel Céleri, cura excusador del Valle; Manuel Crespo Arévalo; José Antonio Aguirre; Mariano Arcentález; Sebastian Pesántez.

Cuenca, Julio 7 de 1877.

Exterior

Catálogo y descripción de las peregrinaciones extrangeras; personajes célebres que han formado parte, y donativos que han presentado á Pio IX en celebridad del Jubileo episcopal.

(De *La Cruz* — continuación)

PEREGRINACION SUIZA

(26 de Mayo de 1877.)

Los peregrinos suizos, en número de cuatrocientos, han sido recibidos esta mañana en au-

diencia solemne por Su Santidad. Iban conducidos por cuatro de sus obispos: los señores Marilley, obispo de Friburgo; Lachat, obispo de Basilea; Mermillod, vicario apostólico de Ginebra; Bagnon, que lleva el título de Bethlehem, y el presidente háico de la peregrinacion, el señor conde Scherer-Boccard.

Estaban representados los cantones de Uri, Unterwalden, Basilea, Schowitz, Sciaffusa, Zug, S. Gallo, Zurigo, Turgovia, Lucerna, Argovia, Grigioni, Soleta, Berna, Friburgo, Neufchatel, Tessino, Vallese, Vau, y Ginebra. Entre los peregrinos de alta condicion notábanse monseñor Chassot, el señor de Viederberg, el señor Benzinger, el señor Róten, diputado del consejo de Estado, etc.

Presentaron á Su Santidad un magnifico anillo con esmaltes y piedras preciosas, muchos cálices, relojes y otros objetos que llaman la atencion en la Exposicion de Roma. Tambien presentaron un magnifico álbum con millares de adhesiones.

Monseñor Marilley, en su calidad de decano de los obispos suizos, ha leído el primero un Mensaje en el que, despues de mencionar sus propias pruebas y las de su clero, ha enumerado los grandes motivos de consuelo que le vienen de la Santa Sede.

Despues el conde Scherer-Boccard ha dado lectura del Mensaje de la peregrinacion, cuyas nobles protestas, sublimes acentos de fe y sentimientos de afecto han merecido muchas veces ser confirmados con signos de aprobacion por parte del Padre Santo, y con muestras de asentimiento dadas por los peregrinos.

El Soberano Pontífice ha contestado alabando desde luego la fidelidad de los suizos. Ha dicho que aquella era su virtud característica, así como que los Papas sus predecesores, y él mismo, podian atestiguarlo.

Con este motivo el Padre Santo ha recordado lo que sucedió en 1848 en su palacio del Quirinal. Unicamente los guardias suizos le permanecieron fieles, y su digno comandante, que era el baron Mayer de Sühstensee, se ofreció generosamente á luchar hasta la muerte; pero el Papa considerando el pequeño número de sus defensores, no quiso exponerlos á perecer, y le ordenó que depusiesen las armas.

Pio IX ha recordado tambien en términos muy encomiásticos el valor de que dieron pruebas los regimientos suizos para rechazar las hordas revolucionarias cuando amenazaron invadir la Umbria. Entónces (1860) los suizos recobraron la

ciudad de Perusa, donde algunos insurrectos se habian levantado contra el gobierno legitimo de los Papas. Entónces se gritaba al asesinato, *alle stragi di Perugia*.

Pero en este punto de su discurso el Padre Santo ha hecho observar que no se trataba de matanzas, y que está permitido al propietario de una habitacion arrojar de ella á los ladrones que se han introducido en las antecámaras.

Ocupándose despues de otro género de combates, ha evocado el recuerdo de las luchas que la Suiza tuvo que sostener contra los primeros factores del protestantismo. Entónces, añadió, pareció que el diablo tenia la ventaja; pero sus triunfos, como siempre, no han sido mas que pasajeros.

Hoy en Ginebra, donde el protestantismo parece haber establecido su cuartel general, se lucha generosamente y se oponen á la propaganda del error las victoriosas conquistas de la verdad.

Finalmente, despues de haber recordado el Evangelio de esta mañana, que trata de la cura de la suegra de San Pedro, para manifestar el deseo de que los suizos se preserven del contagio del cisma, y la fiesta de mañana (la Santísima Trinidad), para pedir las gracias celestiales sobre la asistencia, y en particular la gracia de la perseverancia, el Soberano Pontífice ha pronunciado con voz fuerte y conmovedora la fórmula de la bendición apostólica.

Despues de este discurso, los representantes de los cantones de Soleure, Lucerne, Jura, Bernese, Lug, Turgovia y de la ciudad de Basilea, presentaron á Su Santidad sus respectivas ofrendas.

PEREGRINACION DE LOS ZUAVOS PONTIFICIOS

(27 de Mayo de 1877.)

Los zuavos pontificios, unos residentes en Roma y otros muchos que acudieron de diferentes puntos de Bélgica, Alemania, Irlanda, Francia, Italia, etc., presididos por el comandante Alboussé y delegado del general Charette, fueron recibidos por Su Santidad el 27 de Mayo.

El comandante Alboussé leyó á Su Santidad un entusiasta Mensaje, al que el Papa contestó con estas sencillas pero sublimes palabras:

“Os doy gracias por los sentimientos que expresais, y pido á Dios que cuando llegue el momento os dé las fuerzas necesarias para dar la gran batalla que acabe con nuestros enemigos.”

Enseguida regalaron á Su Santidad una magnífica estátua de plata que representa un zuavo pontificio alzando la bandera del Sagrado Corazon de Jesús.

PEREGRINACION AUSTRIACA

(28 de Mayo de 1877.)

El dia 28, festividad de la Santísima Trinidad, fué recibida por el Padre Santo la peregrinación austriaca, que llenaba con exceso la Sala consistorial.

Iba presidida por el Emmo. y Rmo. señor cardenal José, príncipe de Schwarzenberg, arzobispo de Praga, y formaban parte de ella, entre otras notabilidades eclesiásticas y civiles, los señores arzobispos de Zalisburgo y de Zara, el señor arzobispo griego-católico de Leópolis, el obispo griego-romano de Galtitzia, tres canónigos mitrados de Praga, S. A. R. la princesa Elena, hermana de la Emperatriz, y su familia, el príncipe Giorgio Sokovic su esposa é hijos, el príncipe Mauricio Sokovic y su hijo, el príncipe Windischgræz, el landgrave José Fürstenberg, S. A. la princesa Thurn-et-Taxis con su familia, los dos hermanos príncipes de Lobzovic con sus familias, el conde Kinsky, el conde Heberstein, el baron de Bresciani, el conde Brandis, el conde D'Avernas, el baron Andaian, los dos barones Wattenskvichen y otros muchos personajes de aquel imperio, así como multitud de párrocos, frailes y aldeanos.

Despues de varios enérgicos discursos de los ilustres presidentes de la peregrinación, y de haber presentado á los piés de Su Santidad cuantiosísimos obsequios, el Padre Santo agradeció aquellas nobilísimas demostraciones con paternal reconocimiento, aunque lleno de aquella serenidad de espíritu que no le abandona ni en los tormentos mas grandes de la adversidad, ni en medio de los mas grandes consuelos. Recordó que la casa de Austria ha sido siempre la generosa y protectora de los intereses temporales de la Iglesia de Jesucristo, y trazó á grandes rasgos la historia de los hechos mas culminantes de este protectorado, los cuales, dijo, están siempre presentes en mi memoria. Deploró que haya cesado esta poderosa protección en los últimos tiempos, y aseguró que era debido á infaustos consejos, de los que no quería indagar la causa.

El Padre Santo ha recordado el temor saludable que las tropas austriacas sabian inspirar á los revolucionarios de Italia, y ha dicho que éstos se

apresuraban á huir y á dispersarse luégo que sabian que los austriacos se hallaban á treinta leguas á la redonda.

Ha citado en particular la represion que los ejércitos de S. M. A. hicieron en los Estados Pontificios en 1831-32, cuando se descubrieron las primeras conspiraciones masónicas.

Pero tanto como Pio IX ha alabado el celo de otra época, tanto ha censurado los funestos consejos que han prevalecido despues en el espíritu del gobierno austriaco.

Y para apoyar en un testimonio oficial todo lo que hay de fatal en esta nueva política, el Padre Santo ha recordado lo que le decia, há ya muchos años, un antiguo embajador de Austria acreditado cerca de la Santa Sede.

Este diplomático declaraba entónces que la mision del Austria era sostener y defender los intereses de la Santa Sede. Esta era toda la razon de su prestigio, del mismo modo que el abandono de esta política es el motivo de su decadencia.

Estas palabras han impresionado profundamente al auditorio, y le han confirmado en la resolucion de suprir, en lo que los católicos puedan, á la noble mision que hoy han abandonado los que tienen el poder.

Para confirmar estos sentimientos, el Soberano pontífice ha pedido para los asistentes las mas abundantes bendiciones del cielo. Se valió de la fiesta de la Santísima Trinidad para bendecir solemnemente á los peregrinos, en el nombre del Padre, á fin de que tengan el poder de combatir valientemente contra los enemigos de la Iglesia; en el nombre del Hijo, para que les asista en este combate la Sabiduría divina; en el nombre del Espíritu Santo, para que reciban un aumento de caridad que les haga fácil el generoso sacrificio de todos sus esfuerzos en la presente lucha.

PEREGRINACION DE LOS TRAPENSES.

(28 de Mayo de 1877.)

En este dia recibió Su Santidad á los Abades que, en representacion de todos los conventos de su Orden, llegaron á Roma de diferentes puntos de Europa y Africa, presididos por su General, el Rmo. P. Regis.

Presentaron á Su Santidad un magnífico Mensaje y una ofrenda brillante por su pobreza.

PEREGRINACION DE MÓNACO.

(29 de Mayo de 1877.)

En este dia recibió Su Santidad, en audiencia privada, al señor comendador Neldini, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. A. el señor príncipe de Mónaco, y al señor de la Riva Agüero, que estaba encargado de una mision especial, enviado expresamente por aquel príncipe para presentar al Padre Santo una carta autógrafa, en la que, con motivo del Jubileo episcopal, le reitera las seguridades de su amor, veneracion y afecto.

PEREGRINACION PORTUGUESA

(30 de Mayo de 1877.)

El dia 16, á las siete y media llegaron á Madrid los peregrinos portugueses, en número de doscientos, presididos por el eminentísimo señor cardenal patriarca de Lisboa.

En la estacion del Mediodia esperaban la llegada de los peregrinos los individuos de la junta de peregrinaciones, que acompañaron á S. Emma, al alojamiento que se le tenia preparado en las Escuelas Pías de San Antonio Abad. Los demás peregrinos se dirigieron á diferentes fondas.

El 17 de Mayo, en el tren de la mañana, han marchado con direccion á Lourdes y Roma los doscientos peregrinos que llegaron el 16.

Antes de partir celebraron el santo sacrificio de la misa los señores sacerdotes, para lo que habian obtenido las oportunas licencias, y los seglares han recibido la sagrada comunion.

En el vapor *Pelayo* llegaron el 23 á Liorna, de donde salieron inmediatamente para Roma, treinta y dos peregrinos portugueses, la mayor parte sacerdotes, entre los cuales figuran un vicario general y un vicario capitular; eran esperados por S. Emma, el cardenal patriarca de Lisboa con otros eclesiásticos y el primo del rey don Luis, conde de Arambuya con su esposa y dos hijas. Muchos individuos de la aristocracia portuguesa se encuentran en Roma. Parece que los portugueses llevan una oferta en metálico, y que un caballero de Oporto envia á Su Santidad vino del pais de mas de cien años.

La Revista católica *La Civilizacion* hablando de la peregrinacion portuguesa, dice lo siguiente:

“Los ministros portugueses han hecho lo posible para evitar que fuese á la Ciudad Eterna el venerable cardenal de Lisboa. Casi literalmente le han dicho: “Si nosotros pudiéramos meter á

vuestra eminencia en una prision para impedir su viaje, no vacilaríamos un punto, como no podemos, lo dejamos ir; pero no cuente con recursos materiales de ningún género." Es posible que, una vez en Roma, cumpla con su deber; pero el purpurado ilustre ha salido de su diócesis con la especie de amenaza referida.

"Por lo que hace á los demás romeros, han sido tambien maltratados por los liberales de su pais, donde los masones dominan casi absolutamente; é inútil es asegurar que una parte de la prensa periódica, se ha complacido en llenarlos de improperios ó desvergüenzas. ¡Por el delito de ir á visitar á su Padre espiritual! Numerosos agentes de policía les han seguido de cerca, y pudiera consignar los nombres de ilustres señoras lusitanas que ni aun en Madrid se creían libres de la vigilancia gubernamental."

La primera peregrinacion portuguesa presidida por su eminencia reverendísima el señor cardenal patriarca de Lisboa fué recibida el 30 de Mayo por Su Santidad en la sala del Consistorio del Vaticano.

El número de piadosos y fervientes peregrinos se eleva á mas de doscientos, entre los cuales habia muchos de la mas distinguida aristocracia.

Entre otros muchos, citaremos al marques de Monfalen, senador del reino, con su señora; D^a Maria Josefa de Mello, promovedora de la peregrinacion; la condesa de Rio Mayor, con su hija; el vizconde de Bella Vista, gentil-hombre de la Casa Real; la condesa de Belmonte, los condes de Arambuya, con su familia; la condesa de Ráidinha, el señor Almeida, el conde de San Martino, la familia Loulé, doña Teresa Saldahna y otros muchos hasta el número de cerca de trescientos.

Los peregrinos recibieron á Su Santidad con un prolongado *viva Pio IX!* y con otras muestras de júbilo y de amor.

Restablecido el silencio, el señor cardenal Patriarca de Lisboa leyó en portugués un ferviente discurso, lleno de altas y nobles frases de devocion y de firme respeto á la Iglesia; algunas de las cuales merecieron repetidas muestras de aprobacion de Su Santidad.

A tantas muestras de devocion y filial afecto contestó el Padre Santo con el siguiente notabilísimo discurso: (a)

El corresponsal dice que renuncia á describir el espectáculo que ofreció la sala cuando hubo terminado su inspirado discurso Su Santidad.

Todos lloraban, todos vitoreaban al Papa, y los corazones de los allí presentes querian saltar del pecho, á juzgar por la violencia extraordinaria con que latian.

Nuevas vivisimas señales de afecto, nuevos gritos de *¡Viva el Papa! ¡Viva la Religion!* resonaron en la sala, mientras Su Santidad se retiraba á sus habitaciones.

(Continuará.)

Noticias Generales

SU SEÑORÍA ILUSTRÍSIMA.—Tenemos noticias de nuestro dignísimo Prelado que despues de haber llegado con toda felicidad al nuevo pueblo "Sarandí" se ocupaba en los trabajos de su santa mision.

La concurrencia de los habitantes de la campaña á los actos religiosos era cada vez mas numerosa y devota.

EL NUEVO TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Al celebrarse hoy la festividad de San Francisco de Asis no podemos ménos de lamentar sinceramente que esa festividad deba celebrarse todavia en la parte reducida del nuevo templo de San Francisco que está habilitada.

Pasan los meses y los años sin que esa obra de tan marcada importancia y necesidad llegue á su término, á pesar de hallarse ya tan adelantada.

Ojalá que el gran Patriarca de Asis inspire á los que pueden hacer desaparecer los obstáculos que se oponen á que esa obra siga adelante, á fin de que con su terminacion tenga Montevideo un templo capaz que tanto necesita y un monumento que lo honre.

NUEVO TEMPLO DE SAN ANTONIO.—Cuadrículas cuyo importe se ha recibido en Tesorería.

Suma anterior.....	\$ 1142,98
Cuadrícula n.—	
19 á cargo de la familia de don Bernardo Aguerre.....	" 40,00
52 á cargo de Id., id.....	" 30,00
4 á cargo del presbítero doctor don Norberto Betancur.....	" 40,00
D ^a B. E. (de la H. de San Francisco).....	" 40,00
8 á cargo de D ^a Catalina de Gari....	" 20,00
Suma	\$ 1312,98

(a) Aquí transcribe el discurso de Su Santidad que ya hemos publicado.

Crónica Religiosa

SANTOS

OCTUBRE

4 Jueves San Francisco de Asís.
5 Viernes Santos Froilan, Plácido y compañeros mártires.
6 Sábado San Bruno fundador.
Luna nueva a las 6,14 minutos de la tarde.

Sale el Sol a las 5,46; se pone a las 6,14.

CULTOS

EN LA MATRIZ.

Continúa al toque de oraciones la novena de Nuestra Señora del Rosario.

Hay Salve y Letanias cantadas.

El Domingo 7 a las 9 de la mañana tendrá lugar la misa solemne con sermón.

Durante el día permanecerá manifiesta la Divina Magestad. A las 2 de la tarde se rezará el Rosario entero. Por la noche será la reserva.

El Domingo 7 a las 7½ de la mañana será la comunión de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús.

Recordamos a los fieles que en ese día pueden ganar Indulgencia Plenaria todos los que confesados comulgaren y visiten cualquier iglesia rogando por la intencion de Su Santidad.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO.

Continúa la novena del glorioso Patriarca S. Francisco de Asís al toque de oraciones.

Hoy jueves 4 a las 7 de la mañana tendrá lugar la comunión de la Venerable Orden Tercera. A las 10 y media misa solemne con panegírico que predicará el Sr. Provisor Dr. D. Mariano Soler.

El día 5, primer viernes del mes, la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús tendrá la comunión a las 7 de la mañana y a las 10 la misa solemne, y continuación de las 40 horas.

El día 6 la misa solemne será a la misma hora del día anterior.

El primer día, despues de la reserva se dará a adorar la reliquia del gran Patriarca.

Todos los jueves, a las 8½ de la mañana, se cantan las letanias de todos los santos y se celebra la misa por las necesidades de la Iglesia.

Los sábados, a las 8 de la mañana, se canta la misa votiva de la santísima Virgen, y por la noche, al toque de oraciones, salve y letanias.

EN LA CONCEPCION

Continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario.

Todos los jueves al toque de oraciones habrá desagravio al Sagrado Corazon de Jesús plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

PARRÓQUIA DEL CORDON

Todos los viernes a las 7 de la mañana tendrán lugar las rogativas publicas por las necesidades de la Iglesia.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon.)

Continúa a las 3 de la tarde la novena del seráfico Patriarca San Francisco de Asís, con patencia y bendición del Santísimo Sacramento.

Hoy jueves 4, fiesta del seráfico P. san Francisco de Asís, a las 7 de la mañana, el Rvmo. P. Comisario dispensará la Comunión general a los hermanos de la Tercera Orden y dará la absolucion general. A las 10 habrá misa solemne con panegírico que pronunciará el señor cura de la Florida Dr. D. Norberto Betancur. Despues de la misa se pondrá de manifiesto la Divina Magestad y permanecerá todo el día. A las 3 de la tarde se rezará la coroná franciscana, se cantarán las letanias laurentinas y se dará la bendición con el Smo. Sacramento, acabando la funcion con la adoracion de la reliquia de San Francisco.

El sábado 6, a las 7 de la mañana habrá reunion general de todos los hermanos de la Tercera Orden.

Todos los sábados se recitan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos y días de fiesta, a las 2 y media de la tarde, habrá corona, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DEL REDUCTO

Todos los sábados, a las 7½ de la mañana, se rezan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los domingos a las 3 de la tarde se explica y enseña la doctrina cristiana a los niños y niñas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN [Union.]

Todos los domingos, a las 3 de la tarde, se explica la doctrina a los niños y se preparan los de primera comunión; los miércoles a la misma hora se practica igual ejercicio para las niñas.

Todos los sábados, a las 7 de la mañana, se recitan las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

Hoy jueves 4 al toque de oraciones se dará principio a la novena de S. Francisco de Asís.

Todos los primeros viernes de mes a las 8 de la mañana habrá comunión de Regla de la Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús, y los primeros domingos al toque de oraciones habrá plática y desagravio.

Todos los sábados a las 8 de la mañana se reza la misa y se cantan las letanias por las necesidades de la Iglesia.

Los domingos a las 3 de la tarde se enseña la doctrina a los niños. Al toque de oraciones se hace un desagravio y se dá la bendición con el Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA SANTISIMA

OCTUBRE

4—Rosario en la Matriz ó la Saleta en el Cordon.

5—Dolorosa en la Matriz ó en San Francisco.

6—Mercedes en la Matriz ó en la Caridad.

Avisos

ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO

Hoy jueves 4 de Octubre, a las 8 y media de la mañana, se celebrará en la iglesia Matriz la Misa mensual por las personas finadas de la Hermandad; esperándose la asistencia de la Archicofradia.—El Secretario.